



# REGLAMENTO TÉCNICO FRONTENIS 2015/2017

## 1. PARTICIPANTES

### 1.1. Tipo de participantes

Podrán tomar parte en el Campeonato Autonómico de deporte universitario de la Comunidad Valenciana, todos aquellos que acrediten ser estudiantes de 1º, 2º ó 3º ciclo de los títulos que tengan carácter oficial y validez en todo el territorio nacional a los que se refiere el art. 34.1) .2) y los arts. 36 y 37 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades, pertenecientes a cualquier Universidad de la Comunidad Valenciana reconocida y representada en el CEDU.

De igual manera podrán tomar parte en el Campeonato Autonómico de deporte universitario de la Comunidad Valenciana, todos aquellos que acrediten ser estudiantes de cualquiera de los tres ciclos: Grado, Master y Doctorado de los títulos que tengan carácter oficial y validez en todo el territorio nacional a los que se refiere el art. 37 de la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril de 2007 por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades, pertenecientes a cualquier Universidad de la Comunidad Valenciana reconocida y representada en el CEDU.

En esta modalidad no está permitida la participación de PAS/PDI.

### 1.2. Número de participantes

Cada universidad podrá inscribir dos parejas masculinas, dos femeninas y una mixta. Cada deportista podrá participar en una sola modalidad deportiva.

### 1.3. Entrenador y Delegados

Cada universidad podrá contar con un entrenador/delegado, el cual será el único interlocutor válido con la organización, siendo a la vez el encargado de recoger toda la documentación suministrada por la Secretaría Técnica y será el responsable de la acreditación de los competidores

## 2. NORMAS TÉCNICAS

### 2.1. Inscripciones

El plazo de inscripción se cerrará 7 días naturales antes del día de inicio de la competición.

### 2.2. Instalación deportiva

La competición se desarrollará en un frontón que cumpla con los mínimos básicos en cuanto a medidas, higiene y seguridad. Como mínimo, deberá de contar con un vestuario femenino, uno masculino y uno adaptado para cada género.

### 2.3. Vestimenta



# REGLAMENTO TÉCNICO FRONTENIS 2015/2017

Los competidores estarán obligados a salir a la zona de competición debidamente uniformados. Los dos integrantes de la pareja deberán de portar la misma equipación.

## **2.4. Material necesario**

La organización del campeonato contará: pelotas en unas condiciones óptimas para la práctica del frontenis.

## **2.5. Sistema de competición**

**2.5.1** El sistema de competición dependerá del número de parejas inscritas.

En caso de establecer clasificación por sistema de liga se otorgará un punto por encuentro ganado.

**2.5.2** En caso de empate entre dos equipos se tendrá en cuenta en primer lugar el resultado particular, en caso más de dos equipos se tendrá en cuenta la diferencia de tantos a favor y en contra.

**2.5.3** Los jugadores deberán estar presentes en los encuentros al menos 15 minutos antes de la hora prevista en el calendario.

**2.5.4** Las partidas se disputarán a 21 tantos con límite de tiempo de minutos que se determinará por la organización dependiendo de la participación. En caso de que el tiempo finalice con la pelota en juego se terminará dicho tanto.

**2.5.5** Cada equipo dispondrá de un tiempo muerto de 1 minuto que se utilizará en posesión del saque y no se podrá utilizar cuando el equipo haya sobrepasado los 20 tantos ni en los últimos 5 minutos.

**2.5.6** El saque inicial se decidirá mediante sorteo.

**2.5.7** El saque se realizará desde el número 3, situándose la falta en el mismo número y sin pasa ni media.

**2.5.8** Cualquier aspecto no contemplado en este reglamento será atendido por las normas de la Federación Española de Pelota.

Dependiendo de la inscripción, se determinará el sistema de competición fomentando al máximo la participación y de manera que un deportista juegue mínimo dos partidas por modalidad.

## **2.6. Arbitrajes**

Se dispondrá de un juez árbitro para cada uno de los partidos.

## **2.7. Reglamento**

El desarrollo de las pruebas se realizará de acuerdo con lo establecido en las normas generales y en el presente reglamento técnico de competición. Para lo no previsto en esta normativa será de aplicación el Reglamento técnico de la Federación Española de pelota.

## **2.8. Comité Organizador**

Compuesto por el director del servicio de deportes de la universidad organizadora y tantos técnicos internos o externos que dicho servicio necesite para la organización.



# REGLAMENTO TÉCNICO FRONTENIS 2015/2017

## 2.9. Comité de Competición

Compuesto por un representante de la universidad organizadora y dos representantes elegidos por sorteo de las universidades participantes.

## 3. TROFEOS

Se realizarán clasificaciones por categorías: masculina, femenina y mixta.

La clasificación por universidades se obtendrá por la suma de los puntos obtenidos por la mejor pareja de hombres, la mejor pareja de mujeres y la mejor pareja mixta clasificada de cada universidad, con la siguiente puntuación:

1. Campeón: 8 puntos
2. Subcampeón: 6 puntos
3. Terceros: 4 puntos
4. Participación: 1 punto

(Siempre que haya realizado al menos un encuentro).

En caso de empate se tendrá en cuenta: 1º mayor nº de oros, 2º mayor nº de platas, 3º mayor nº de bronces, 4º mayor nº de participantes.

Obligatoriamente deberá haber participación de ambos sexos para poder participar en la clasificación por universidades.

## 4. PROGRAMA Y CALENDARIO

### Horario de la competición

#### PRIMERA JORNADA

9:00 a 9:30 h	Acreditación
9.45 h	Reunión Técnica
10:00h	Inicio de competición
18:00h	Entrega de premios

Dependiendo de la participación, la entrega de premios podrá modificarse.

Si coincide en fecha y sede con otros deportes de dos días podría considerarse la realización en dos jornadas.